

Hacia el fin de las formaciones numulíticas, aurora de la época terciaria, debemos buscar la consolidación del terreno que hoy constituye el suelo de nuestra provincia; antes estuvo sumergido por las aguas de los distintos mares que cubrieron esta parte de hemisferio durante el curso de las edades geológicas. A igual época es preciso referir la emergencia de la dilatada región que constituye el perímetro del mediterráneo, hablando de un modo bastante general, y la de la larga zona que por el occidente de la provincia de Gerona se extiende paralela al Pirineo hacia el interior de la península. La causa de un cambio tan notable en las condiciones físicas de esta parte del globo, siguiendo la opinión de la generalidad de los geólogos más respetables, debe buscarse en la aparición de la larga y magestuosa cordillera pirenaica y sus derivaciones, cuyo sistema de montañas al levantar sus graníticas moles desde las candentes entrañas de la tierra al través del océano, dislocó, para remontarlo á alturas varias, el lecho del mar en que apareciera.

Estudiando en particular lo que este poderoso agente impulsor pudo influir en las condiciones geográficas que caracterizan á esta provincia, desde luego se comprende que ceñida ésta al N. por el Pirineo, al mismo tiempo que al S. por el coloso Montseny, derivación de aquel, obrando tan de cerca la causa impulsiva y en los extremos de tan reducida área, no podía menos que convertir el lecho del mar terciario, en un terreno montañoso, cortado por todas partes por encumbradas sierras y multiplicadas estribaciones, que enlazando ambos montes principales entre sí, cruzaran el terreno que entre ellos mediaba de una compacta red de montañas; al paso que dificultaba la determinación de extensos llanos y de encumbradas mesetas, á las que sustituyen, quizás ventajosamente, numerosos y amenos valles y productivas vegas.

Por otra parte si se tiene en cuenta que el Pirineo en su extremo oriental se ramifica de un modo muy notable hacia el S. E., mientras que el Montseny extiende sus estribos por la marina en demanda del N. hasta alcanzar las riberas del caudaloso Ter, sin esfuerzo alguno se patentiza que desde la aparición de dicho sistema de montañas nuestro litoral tiene adquiridas sus actuales condiciones orográficas con sus multiplicados promontorios, sus numerosas calas y resguardados puertos. Una excepción con todo es preciso establecer respecto del litoral ampurdanés en la parte no defendida por las estribaciones de los indicados montes, ó sea á corta diferencia desde la desembocadura del Ter hasta Rosas, por donde el mar se extendería en dilatado